

Lima, 12 de junio de 2026

OFICIO N° 2411-PO-2025-2026-CJDH-P/CR

Señora
DELIA MILAGROS ESPINOZA VALENZUELA
Decana del Colegio de Abogados de Lima.
Presente. -

Asunto: Pedido de opinión del Proyecto de Ley **14704/2025-CR**

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarla cordialmente y solicitarle tenga a bien emitir su opinión técnico legal y/o sugerencias, respecto del Proyecto de Ley **14704/2025-CR**, "PROYECTO DE LEY QUE PRECISA EL MOMENTO DEL CESE DE LA CARRERA JUDICIAL RESPETANDO LOS SETENTA AÑOS DE EDAD A FIN DE GENERAR SEGURIDAD JURÍDICA Y REDUCIR LA PROVISIONALIDAD BRINDANDO UN MEJOR SERVICIO A LOS CIUDADANOS" presentado por el congresista Pedro Edwin Martínez Talavera, que será de mucha utilidad para el estudio y análisis de la citada proposición legislativa que realizará esta comisión dictaminadora.

El proyecto de ley mencionado podrá ser descargado mediante el siguiente enlace:
<https://api.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/Mzk5NDQ5/pdf>

Sin otro particular y agradeciendo anticipadamente su atención, aprovecho la oportunidad para expresarle mi consideración y estima.

Atentamente,

FLAVIO CRUZ MAMANI
Presidente
Comisión de Justicia y Derechos Humanos